Noticias económicas importantes | Noticias de Minería y Energía | Noticias empresariales

Procuraduría abre indagación a funcionarios de Ecopetrol por supuesto contrato que interceptó comunicaciones internas

Según la Contraloría, el objeto del contrato era realizar un análisis de riesgos reputacionales del presidente de la compañía.

Por: Juan Guillermo Neira - 2025-05-30

Procuraduría abre indagación a funcionarios de Ecopetrol por supuesto contrato que interceptó comunicaciones internas. Foto: Valora Analitik

Compártelo en:

La Procuraduría General de la Nación abrió una indagación previa contra funcionarios por determinar de Ecopetrol, en relación con la celebración de un contrato de consultoría suscrito con la firma internacional Covington & Burling LLP.

"La Procuraduría General de la Nación abrió indagación previa «contra funcionarios por determinar», de la Empresa Colombiana de Petróleos, Ecopetrol, por la celebración de un contrato de consultoría con la firma Covington & Burling LLP, «por un monto cercano a los US$5 millones», para realizar un análisis de riesgos reputacionales del presidente de la compañía, «el cual fue modificado, al parecer, sin autorización de la junta directiva, como estrategia para interceptar comunicaciones internas a funcionarios de la entidad», señala la entidad.

¿Por qué se investigará a funcionarios de Ecopetrol?

Según la Contraloría, **el objeto del contrato era realizar un análisis de riesgos reputacionales del presidente de la compañía,** el cual habría sido modificado sin autorización de la Junta Directiva, con el aparente objetivo de implementar una estrategia para interceptar comunicaciones internas de funcionarios de la entidad.

La apertura de la indagación se dio a partir de información divulgada públicamente, **según la cual alrededor de 70 altos funcionarios de Ecopetrol, incluidos miembros de la Junta Directiva**, «habrían sido objeto de un procedimiento de retención y preservación de comunicaciones e información digital y física», en el marco del contrato celebrado en agosto de 2024.

Procuraduría abre indagación a funcionarios de Ecopetrol por supuesto contrato que interceptó comunicaciones internas. Foto: Blu Radio

Recomendado: Ecopetrol confirma investigación por polémico contrato para analizar casos de Ricardo Roa

El órgano de control busca establecer si se configuró alguna irregularidad en estos hechos y determinar **la posible responsabilidad disciplinaria de los funcionarios involucrados, de ser identificados.**

Como parte del proceso, la Procuraduría realizará una inspección a las instalaciones de Ecopetrol con el propósito de recaudar información y documentación relacionada con el asunto, así como pidió apoyo a la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales de la entidad para establecer, entre otros aspectos, si el contrato de consultoría "fue utilizado como medio o estrategia para interceptar comunicaciones privadas a funcionarios de la entidad".

–

Síguenos en nuestro canal de noticias de WhatsApp

Tags: ecopetrol

Inscríbete a nuestro boletín de noticias

Síguenos en WhatsApp channels

¿Ya eres Premium? Suscríbete acá

También te puede interesar:

Aumentan las demandas por decreto que modifica la retefuente en 2026

Colombia cuenta con más de 1,8 millones de hectáreas disponibles para cultivar papa

Tasa de usura bajará en junio para los créditos de consumo y otras tres categorías